

NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dr. Miguel Angel Tito Ruilova

5019

20191701069PD0080						
ACTO O CONTRATO:						
CESIÓN DE PARTICIPACIONES						
FECHA: 11 DE ENERO DEL 2019, (11:53)						
OTORGADO POR						
Nombre/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Pers. rep.
MARRIN PEDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706250188	ECUATORIANA	CEDENTE	
MALES ESTELA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707316855	ESPAÑOLA	CEDENTE	
A FAVOR DE						
Nombre/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Pers. rep.
MARRASPO RAFAELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716456106	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Provincia		Cantón		Parroquia		
QUITO		QUITO		KENNEDY		

Copia PRIMERA

Otorgado 11 / ENERO / 2019

Fecha 11 / ENERO / 2019



Factura: 001-003-000000370



20191701069P00080

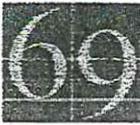


NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20191701069P00080					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE ENERO DEL 2019, (11:53)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORENO JARRIN PEDRO MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706250188	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CRESPO VALES ESTELA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707316855	ESPAÑOLA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MORENO CRESPO RAFAELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716456106	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			KENNEDY		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		3500.00					

NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

**PAGINA
EN
BLANCO**



1 **ESCRITURA NÚMERO**

2	2019	17	01	069	P00080	FAC: 001-003-000000370
---	------	----	----	-----	--------	------------------------

3

4

5 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA**
6 **“PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA.”**

7

8

OTORGADO POR:

9

SR. PEDRO MANUEL MORENO JARRÍN y SRA.

10

ESTELA MARÍA CRESPO VALES

11

12

A FAVOR DE:

13

SRTA. RAFAELA MORENO CRESPO

14

15

CUANTÍA: USD \$ 3.500,00

16

DÍ 2. COPIAS

17 **LN.**

18 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
19 Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día
20 once (11) de enero del año dos mil diecinueve, ante mí,
21 Doctor **MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA,**
22 **NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN**
23 **QUITO,** comparecen con plena capacidad, libertad y
24 conocimiento, a la celebración del presente contrato por
25 una parte, los cónyuges Arquitecto **PEDRO MANUEL**
26 **MORENO JARRÍN,** portador de la cédula de ciudadanía
27 número UNO SIETE CERO SEIS DOS CINCO CERO
28 UNO OCHO GUIÓN OCHO (170625018-8); y, la señora

1 ESTELA MARÍA CRESPO VALES, portadora de la
2 cédula de identidad número UNO SIETE CERO SIETE
3 TRES UNO SEIS OCHO CINCO GUIÓN CINCO
4 (170731685-5), de estado civil casados entre sí, por sus
5 propios y personales derechos, y los que representan de la
6 sociedad conyugal que tienen formada, quienes declaran
7 estar domiciliados en esta ciudad de Quito, en la Avenida 10
8 de Agosto N42-221 y José Falconí, con número telefónico
9 dos dos cuatro cero cero cinco tres (2240053) y correo
10 electrónico pmoreno@pmjarquitectos.com, en calidad de
11 **“CEDENTE”**; y, por otra parte la señorita RAFAELA
12 MORENO CRESPO, portadora de la cédula de ciudadanía
13 número UNO SIETE UNO SEIS CUATRO CINCO SEIS
14 UNO CERO GUIÓN SEIS (171645610-6), de estado civil
15 soltera, por sus propios y personales derechos, quien
16 declara estar domiciliada en esta ciudad de Quito, en la
17 urbanización El Condado, etapa H, de la parroquia
18 Cotocollao, cantón y ciudad de Quito, con número
19 telefónico cero nueve nueve siete seis seis cuatro uno uno
20 nueve (09976641193) y correo electrónico
21 rafa_moreno96@hotmail.com, en su calidad de
22 **“CESIONARIA”**. Los comparecientes son de nacionalidad
23 ecuatoriana, excepto la señora Estela María Crespo Vales de
24 nacionalidad española, domiciliados en esta ciudad de
25 Quito, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y
26 obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de que me
27 exhibieron sus cédulas de ciudadanía e identidad, cuyas
28 fotocopias solicitan sean agregadas, debidamente



1 certificadas y autorizándome de conformidad con el artículo
2 setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad
3 y Datos Civiles a la obtención de su información en el
4 Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección
5 General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, a
6 través del convenio suscrito por esta Notaría, información
7 que se agrega como habilitante. Advertidos los
8 comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y
9 resultados de esta escritura, así como examinados que
10 fueron en forma aislada y separada de que comparecen al
11 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
12 temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicitan que
13 eleve a escritura pública la siguiente minuta, cuyo tenor
14 literal a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO:** En
15 el registro de escrituras públicas a su digno cargo, sírvase
16 incorporar una más de Cesión de Participaciones de la
17 Compañía PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA., al tenor de
18 las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
19 **COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la
20 presente escritura pública los cónyuges Arquitecto Pedro
21 Manuel Moreno Jarrín y señora Estela María Crespo Vales,
22 por sus propios y personales derechos, cuanto por los
23 derechos de su sociedad conyugal que tiene formada,
24 domiciliados en la Avenida 10 de Agosto N42-221 y José
25 Falconí, con número telefónico dos dos cuatro cero cero
26 cinco tres (2240053) y correo electrónico
27 pmoreno@pmjarquitectos.com; en sus calidades de
28 CEDENTES de TRES MIL QUINIENTAS participaciones

1 de la compañía PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA.; y por
2 otra parte la señorita Rafaela Moreno Crespo, soltera, en su
3 calidad de CESIONARIA, domiciliada en la urbanización El
4 Condado, etapa H, de la parroquia Cotocollao, cantón y
5 ciudad de Quito, con número telefónico cero nueve nueve
6 siete seis seis cuatro uno uno nueve (0997664119) y correo
7 electrónico rafa_moreno96@hotmail.com. Los
8 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, excepto la
9 señora Estela María Crespo Vales de nacionalidad española.
10 Domiciliados en esta ciudad de Quito, mayores de edad y
11 plenamente capaces para contratar y obligarse.
12 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a).**- La Compañía
13 PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA., se constituyó mediante
14 escritura pública celebrada el catorce (14) de Abril del año
15 dos mil ocho, ante el Doctor Oswaldo Mejía Espinosa,
16 Notario Cuadragésimo del cantón Quito y debidamente
17 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte
18 y tres (23) de Junio del dos mil ocho. La Compañía se
19 constituyó con un capital social de cuatrocientos dólares de
20 los Estado Unidos de Norteamérica (\$.400,00), mismo que
21 se encuentra íntegramente suscrito y pagado dividido en
22 cuatrocientas (400) participaciones iguales, acumulativas e
23 indivisibles de un valor de Un, dólar de los Estado Unidos
24 de Norteamérica 00/100 (USD. \$.1,00) cada una. **b.-**
25 Mediante escritura pública celebrada el seis de Mayo del dos
26 mil nueve, ante el Doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario
27 Vigésimo Noveno del Cantón Quito, e inscrita en el
28 Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha veinte y



1 nueve (29) de Julio del año dos mil nueve, la Compañía PMJ
2 ARQUITECTOS CIA. LTDA., procedió a aumentar el
3 capital social, con lo cual el nuevo capital ascendió a
4 TREINTA MIL CUATROCIENTOS dólares de los Estado
5 Unidos de Norteamérica (USD \$.30.400,00). c.- Mediante
6 escritura pública celebrada el quince de Septiembre del dos
7 mil catorce, ante el Doctor Jaime Andrés Acosta, Notario
8 Vigésimo Octavo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro
9 Mercantil del cantón Quito, con fecha trece de Octubre del
10 año dos mil catorce, la Compañía PMJ ARQUITECTOS
11 CIA. LTDA., procedió a aumentar el capital social, con lo
12 cual el nuevo capital ascendió a CIENTO NOVENTA Y
13 CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES
14 dólares de los Estado Unidos de Norteamérica (USD
15 \$.194.593,00). d.- Mediante escritura pública celebrada el
16 seis (6) de Noviembre del dos mil diecisiete (2017), ante el
17 Doctor Miguel Angel Tito Ruilova, Notario Sexagésimo
18 Noveno del Cantón Quito, e inscrita en el Registro
19 Mercantil del cantón Quito, con fecha quince (15) de Enero
20 del dos mil dieciocho (2018), la Compañía PMJ
21 ARQUITECTOS CIA. LTDA., procedió a aumentar el
22 capital social, con lo cual el nuevo capital ascendió a
23 TRESCIENTOS CINCUENTA MIL dólares de los Estado
24 Unidos de Norteamérica (USD \$.350.000,00). e.- En sesión
25 de Junta General Extraordinaria y Universal de socios de
26 PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA., celebrada el siete (7) de
27 Enero del dos mil diecinueve (2019), los socios aprobaron
28 con el voto unánime del capital social, para que el señor

1 Arquitecto Pedro Manuel Moreno Jarrín transfiere Tres mil
2 quinientas participaciones sociales, de un dólar de los
3 Estados Unidos de Norteamérica (\$. 1,00) cada una, a favor
4 de la señorita Rafaela Moreno Crespo. Una vez que se
5 concluya con su proceso de registro se emitirá en uno o
6 varios certificados representativos de tales participaciones,
7 de acuerdo al requerimiento de los socios. **TERCERA.-**
8 **CESION DE PARTICIPACIONES.-** En virtud de los
9 antecedentes señalados, los cónyuges Arquitecto Pedro
10 Manuel Moreno Jarrín y señora Estela María Crespo Vales,
11 por sus propios y personales derechos, cuanto por los
12 derechos de su sociedad conyugal que tiene formada,
13 transfieren a favor de la señorita Rafaela Moreno Crespo
14 Tres mil quinientas participaciones sociales, de un dólar (\$. 1,00) cada una. Por lo tanto tendría un total de TRES MIL
15 QUINIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES. Esta
16 cesión comprende todos los derechos y obligaciones
17 inherentes a la calidad de socia de la Compañía, previsto en
18 la Ley y en el Estatuto Social, conforme se desprende del
19 certificado del representante de la compañía, con el que se
20 acredita que la Junta General de Socios, con el
21 consentimiento unánime del capital social, autoriza a los
22 socios comparecientes para que transfieran las
23 participaciones mencionadas. **CUARTA.- PRECIO.-** El
24 precio pactado para la presente cesión de participaciones
25 asciende a la suma total de TRES MIL QUINIENTOS
26 DOLARES USA, correspondiente al pago del equivalente a
27 las TRES MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES
28



1 SOCIALES, cotizadas a un valor nominal de un dólar
2 norteamericano cada una, que los Cedentes manifiestan
3 haber recibido de la Cesionaria a su entera satisfacción, en
4 dinero en efectivo, por lo tanto declaran no tener ningún
5 reclamo que efectuar. **QUINTA.- CUADRO DE**
6 **INTEGRACIÓN.-** Como resultado de la presente cesión
7 de Participaciones, el cuadro de integración de Capital de la
8 compañía PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA., queda
9 conformada de la siguiente manera:-----

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	PARTICIPACIONES	%	NACIONALIDAD
Arq. Pedro Moreno Jarrín	343.000,00	343.000	98%	ECUADOR
Srta. Macarena Moreno Crespo	3.500,00	3.500	1%	ECUADOR
Srta. Rafaela Moreno Crespo	3.500,00	3.500	1%	ECUADOR
TOTAL	350.000,00	350.000	100%	

18 **SEXTA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** Los
19 socios de la compañía, declaran haber realizado la presente
20 cesiones de participaciones de la forma y valores detallados
21 anteriormente, conforme a los libros sociales, y a lo
22 dispuesto por la Ley de Compañías vigente. **SEPTIMA.-**
23 **INSCRIPCION Y MARGINACION.-** Las partes quedan
24 mutuamente autorizadas para obtener que de la presente
25 escritura de cesión de participaciones se sienta razón al
26 margen de la inscripción en el Registro Mercantil referente a
27 la Constitución, así como al margen de la matriz de
28 escritura de constitución. **OCTAVA.-**

1 **CONTROVERSIAS.-** En caso de controversias derivadas
2 de la presente Cesiones de Participaciones, las partes
3 resuelven someterse al arbitraje de la Cámara de Comercio
4 de Quito, cuyo fallo será inapelable. **NOVENA.-**
5 **CLAUSULA ESPECIAL.-** En la Junta General
6 Extraordinaria Universal de Socios de PMJ
7 ARQUITECTOS CIA. LTDA., celebrada el siete (7) de
8 Enero del dos mil diecinueve (2019), la señorita Macarena
9 Moreno Crespo en su calidad de socia de la Compañía
10 renunció al derecho preferente de adquirir las
11 participaciones negociadas por los cónyuges Arquitecto
12 Pedro Manuel Moreno Jarrín y señora Estela María Crespo
13 Vales, a favor de la señorita Rafaela Moreno Crespo, en la
14 forma detallada. La renuncia a la participación se realizó
15 ejerciendo el derecho establecido en el literal f) del artículo
16 ciento catorce (114) de la Ley de Compañías. **DECIMA.-**
17 La Cesionaria declara que acepta la Cesión de las
18 Participaciones por convenir a sus intereses. Usted señor
19 Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para
20 la plena validez de la presente.- Hasta aquí la minuta, que
21 junto con los documentos anexos y habilitantes que se
22 incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el
23 valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y
24 cada una de sus partes. Los comparecientes se ratifican la
25 minuta, la misma que se halla firmada por el Doctor
26 Roberto Zapata, con matrícula profesional número uno
27 dos cinco seis ocho, del Colegio de Abogados de
28 Pichincha.- Para el otorgamiento de la presente escritura



1 pública se observaron los preceptos legales del caso y leída
2 que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, se
3 ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando
4 incorporado al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual
5 doy fe.-

6 

9 **SR. PEDRO MANUEL MORENO JARRÍN**
10 C.C. 1706250188

11

12

13

14 
SRA. ESTELA MARÍA CRESPO VALES
15 C.I. 170731685-5

16

17

18 *Rafaela Moreno*

19 **SRTA. RAFAELA MORENO CRESPO**
20 C.C. 1716456106

21

22

23

24

25

26

27

28


DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN
QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO, ENDEMNIDAD Y FIDUCIARIA



170625018-8

CITADANIA
 MORENO JARRIN PEDRO MANUEL
 LUGAR DE NACIMIENTO
 SIBABURBA OTAVALO JORDAN
 FECHA DE NACIMIENTO 1989-05-08
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 SIRETELA M
 CRESPO VALLES



SUPERIOR
 ARQUITECTO

MORENO EDUARDO
 JARRIN E.L.E.A

QUITO
 2019-09-28
 2025-09-28





CERTIFICADO DE VOTACION
 CSE

010
 010-119
 1706250188

MORENO JARRIN PEDRO MANUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
 QUITO
 CANTON
 EL CONDADO
 PARROQUIA

DESCRIPCION
 ZONA 1




[Handwritten signature]



NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18
 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) COPIA(S)
 que antecede(n), es igual al (los) documento(s) exhibido(s) en
 original(es) ante mi En _____ foral(s).

Quito/a 11 ENE. 2019



[Handwritten signature]
 DE MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
 NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO

[Large handwritten flourish]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDELA DE IDENTIDAD N°

TEXT

APELLIDO Y NOMBRES

CRESPO VALES
ESTELA MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO

Colemba
Boyotá

FECHA DE NACIMIENTO: 1964-05-08

NACIONALIDAD: ESPAÑOLA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: Casada

PEDRO MANUEL
MORENO JARRIN

170731685-5



EDUCACIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INVERSIONISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:

CRESPO ABILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:

VALES MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:

QUITO

2011-01-13

FECHA DE EXPIRACIÓN:

2021-01-13

Estela Maria Crespo Vales
Firma del Titular

[Firma]
Firma del Emisor

NOTARÍA SEXAGESIMA NOVENA
CANTON QUITO

V4342Y4212



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

005

JUNTA N°

1707316855

005 - 215

NÚMERO

1707316855

CEDELA

CRESPO VALES ESTELA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTON

EL CONDADO

PARROQUIA

ORGANIZACIÓN

ZONA 1



[Firma]

NOTARÍA SEXAGESIMA NOVENA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18
Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) COPIA(S)
que antecede(n), es igual al (los) documento(s) exhibido(s) en
original(es) ante mí. En 1 folia(s).

Quito a

1.1 ENE. 2019



[Firma]
ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **MORENO CRESPO RAFAELA**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA**
 QUITO
 BENALCAZAR
 FECHA DE NACIMIENTO: **1996-03-24**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERA**

No. **171645610-6**





INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MORENO JARRIN PEDRO MANUEL**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CRESPO VALES ESTELA MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO**
2014-05-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-05-08**

V4346U4442

Director General: *[Signature]*
 Rafaela Moreno
 Firma del Cedulado

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referendum 2018
171645610-6-054-0144
MORENO CRESPO RAFAELA
PICHINCHA QUITO
COTOCOLLAO COTOCOLLAO
USD: 0
5730138
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00010
5730138 27/06/2018 16:00:28

Rafaela Moreno



NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 16
 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) COPIA(S)
 que antecede(n), es igual al (los) documento(s) exhibido(s) en
 original(es) ante mi. En () feja(s).

Quito a **1.1 ENE. 2019**



[Signature]
DR. JOSE ANGELO TITO RUILOVA
 NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1706250188

Nombres del ciudadano: MORENO JARRIN PEDRO MANUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/OTAVALO/JORDAN

Fecha de nacimiento: 28 DE JUNIO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CRESPO VALES ESTELA M

Fecha de Matrimonio: 23 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: MORENO EDMUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JARRIN ELBA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2019

Emisor: JAIME ISRAEL LUNA SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 196-188-20281



196-188-20281

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1706250188

Nombre: MORENO JARRIN PEDRO MANUEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2019

Emisor: JAIME ISRAEL LUNA SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 199-188-20289



199-188-20289





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707316855

Nombres del ciudadano: CRESPO VALES ESTELA MARIA

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 8 DE JUNIO DE 1964

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: INVERSIONISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORENO JARRIN PEDRO MANUEL

Fecha de Matrimonio: 23 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: CRESPO ABILIO

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Nombres de la madre: VALES MARIA

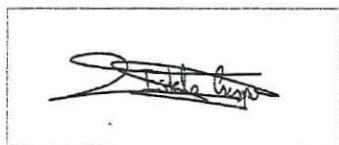
Nacionalidad: ESPAÑOLA

Fecha de expedición: 13 DE ENERO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2019

Emisor: JAIME ISRAEL LUNA SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 194-188-20239



194-188-20239

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1707316855

Nombre: CRESPO VALES ESTELA MARIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2019

Emisor: JAIME ISRAEL LUNA SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 197-188-20247



197-188-20247





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1716456106

Nombres del ciudadano: MORENO CRESPO RAFAELA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 24 DE MARZO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MORENO JARRIN PEDRO MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CRESPO VALES ESTELA MARIA

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Fecha de expedición: 8 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2019

Emisor: JAIME ISRAEL LUNA SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO



Rafaela Moreno

N° de certificado: 198-188-20082



198-188-20082

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1716456106

Nombre: MORENO CRESPO RAFAELA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2019

Emisor: JAIME ISRAEL LUNA SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 199-188-20091



199-188-20091





ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA.

Fecha: 7 DE ENERO DEL 2019

I.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 7 días del mes de Enero del 2019, siendo las 10h00, en el domicilio principal ubicado en las Avenidas 10 de Agosto N40-207 y Falconí, tuvo lugar la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA., presidida por la señora Estela María Crespo Veles, quien comparece debidamente facultada por los estatutos, y actuando como secretario el Gerente General de la compañía el Arq. Pedro Moreno Jarrín, se reunieron los socios de la compañía señores: 1) Arq. Pedro Moreno Jarrín, propietario de 346.500 participaciones y 2) Srta. Macarena Moreno Crespo, propietaria de 3.500 participaciones.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las (10h15) se encuentran presentes en forma personal el socio Arq. Pedro Moreno Jarrín, por sus propios derechos, y en calidad de Apoderada Especial de la señorita Macarena Moreno Crespo, la señora Estela Crespo Veles, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los socios que representan el 100% del capital social.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta. Posteriormente procede a solicitar a Secretaría se de lectura a la convocatoria y expresamente señale la forma en que la misma fue realizada.

Se deja constancia que el capital de la compañía es de USD. \$. 350.000,00 (Trescientos cincuenta mil 00/100 dólares norteamericanos), dividido en 350.000 (Trescientos cincuenta mil) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de USD. \$. 1,00 (Un, 00/100 dólar norteamericano) cada una.

II.- ORDEN DEL DIA

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% del capital social, el Presidente, declaró instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal; así como se acuerda por unanimidad tratar a continuación el siguiente puntos del orden del día, que será objeto de estudio y resolución:

CESION DE TRES MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES SOCIAL DEL SEÑOR ARQ. PEDRO MANUEL MORENO JARRIN A FAVOR DE LA SEÑORITA RAFAELA MORENO CRESPO.

III.- INTERVENCION DE LOS SOCIOS

La señorita Rafaela Moreno Crespo propone a los socios que está interesada en comprar TRES MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES de la compañía, ante lo cual el señor Arq. Pedro Moreno Jarrín cedería tres mil quinientas participaciones sociales que posee en la compañía.

RESOLUCION:

Resolución 116 7/I/2019

Aprobación para cesión de **TRES MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES SOCIAL** de \$. 1,00, cada una, del señor Arq. Pedro Manuel Moreno Jarrín a favor de la señorita Rafaela Moreno Crespo.

Por tanto el nuevo cuadro de integración quedará conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	PARTICIPACIONES	%	NACIONALIDAD
Arq. Pedro Moreno Jarrín	343.000,00	343.000	98%	ECUADOR
Srta. Macarena Moreno Crespo	3.500,00	3.500	1%	ECUADOR
Srta. Rafaela Moreno Crespo	3.500,00	3.500	1%	ECUADOR
TOTAL	350.000,00	350.000	100%	

La Junta General concede al Gerente General señor Arq. Pedro Moreno Jarrín, autorización para que proceda a realizar los trámites legales requeridos para formalizar la presente Cesión de Participaciones.

Por su parte los socios de la compañía renuncia a su derecho preferente para adquirir las participaciones negociadas por el señor Arq. Pedro Manuel Moreno Jarrín a favor de la señorita Rafaela Moreno Crespo, en la forma detallada con lo cual ella tendría un total de TRES MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES. La renuncia a las participaciones se realiza ejerciendo el derecho establecido en el literal f) del artículo 114 de la Ley de Compañías.

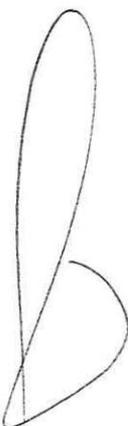
Concluido el temario objeto de la Junta, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que es leída a los asistentes quienes se ratifican en el contenido de la misma, firmando para constancia en unidad de acto

Se levanta la sesión siendo las 11H00. Dado en Quito, a los 7 días del mes de Enero del 2019.


ARQ. PEDRO MORENO JARRIN
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO


SRTA. MACARENA MORENO CRESPO
APODERADA SRA. ESTELA CRESPO VELES
SOCIA


SRA. ESTELA MARIA CRESPO VELES
PRESIDENTA DE LA JUNTA



CERTIFICACION DE CESION DE PARTICIPACIONES



ARQ. PEDRO MORENO JARRIN, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA., por la presente certifico:

En sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de socios de PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA., celebrada el 7 de Enero del 2019, los socios aprobaron con el voto unánime del capital social, para que el señor Arq. Pedro Moreno Jarrín ceda tres mil quinientas participaciones sociales de un dólar cada participación; a favor de la señorita Rafaela Moreno Crespo; una vez que se concluya con su proceso de registro se emitirán en uno o varios certificados representativos de tales participaciones, de acuerdo al requerimiento de la socia.

Una vez elevada a escritura pública de la Cesión de Participaciones, se tomará nota al margen de la matriz de escritura de constitución, así como se sentará la razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la Constitución.

Quito, 8 de enero del 2019


ARQ. PEDRO MORENO JARRIN
GERENTE GENERAL PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA.



Factura: 001-002-000050664



20171701069C05394

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701069C05394

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es), fue materializado a petición del señor (a) PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA. , de la página web y/o soporte electrónico, <HTTPS://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/CERTIFICADOS-TRIBUTARIOS-INTERNET/PAGES/REPORTERUC.JSF?&CONTEXTMPT=HTTPS://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/TUPORTAL-INTERNET&PATHMPTCERTIFICADOS%20TRIBUTARIOS&ACTUALMT=REIMPRESI%F3N%20DE%20RUC%20&LINKMPT%2FCERTIFICADOS-T> el día de hoy 6 DE NOVIEMBRE DEL 2017, a las 13:05, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 6 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (13:05).


NOTARIO(A) MIGUEL ÁNGEL TITO RUILOVA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1792144132001
RAZÓN SOCIAL: PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: MORENO JARRIN PEDRO MANUEL
CONTADOR: ORTIZ IMBAQUINGO ANA CRISTINA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 23/06/2008
FEC. INSCRIPCIÓN: 17/07/2008 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 11/02/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA Y DISEÑO.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. 10 DE AGOSTO Numero: N42-221 Interseccion: FALCONI Edificio: PEREZ ESPINOSA Oficina: LOCAL A-3 Referencia ubicacion: FRENTE A LA ESTACION NORTE DEL TROLEBUS Telefono Trabajo: 022240053 Telefono Trabajo: 022254594 Telefono Trabajo: 022248713 Celular: 0997100723 Email: info@pmjarquitectos.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000147184

Fecha: 19/02/2016 09:31:57 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792144132001

RAZÓN SOCIAL:

PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 23/06/2008
NOMBRE COMERCIAL: PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA Y DISEÑO.
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION.
VENTA DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. 10 DE AGOSTO Numero: N42-221 Interseccion: FALCONI Referencia: FRENTE A LA ESTACION NORTE DEL TROLEBUS Edificio: PEREZ ESPINOSA Oficina: LOCAL A-3 Telefono Trabajo: 022240053 Telefono Trabajo: 022254594 Telefono Trabajo: 022248713 Celular: 0997100723 Email: info@pmjarquitectos.com

RAZÓN: Certifico que la(s) Fotocopia(s) que antecede(n)
ES FIEL COMPULSA de la(s) COPIA CERTIFICADA
del (los) documento(s) que antecede(n). En -2-foja(s),
exhibido ante el suscrito Notario

Quito a 11 ENE 2019



ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO



Código: RIMRUC2016000147184

Fecha: 19/02/2016 09:31:57 AM

...gó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA.**, otorgada por los señores: **PEDRO MANUEL MORENO JARRÍN** y **ESTELA MARÍA CRESPO VALES**, a favor de la señorita: **RAFAELA MORENO CRESPO**, debidamente sellada y firmada en Quito, once de enero del año dos mil diecinueve.



NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO, NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO,
NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO, NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO,
NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO, NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO



Dr. Miguel Angel Tito Ruilova
NOTARIO

DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DEL CANTON
QUITO

**PAGINA
EN
BLANCO**



Factura: 001-001-000047600



20191701040000130

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701040000130

MATRIZ	
FECHA:	16 DE ENERO DEL 2019, (9:31)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-04-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792144132001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-01-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA., otorgada en la Notaría a mi cargo, el catorce de Abril de dos mil ocho, tomé nota de la cesión de participaciones contenida en el presente instrumento.- Quito, a los dieciséis días del mes de Enero del año dos mil diecinueve.-



A handwritten signature in blue ink, enclosed within a blue oval. The signature appears to be 'Paola Andrade Torres'.

DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

Dra. Paola Andrade Torres



ESPACIO EN BLANCO





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	3993
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	83
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA /QUITO /11/01/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE SR PEDRO MORENO JARRIN TRANSFIERE 3500 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA SRTA RAFAELA MORENO CRESPO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 2021 TOM 139 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 23/06/2008.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19/RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



